



CONVOCATORIA

PARA OPTAR AL PUESTO DE PROFESOR INTERINO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

El Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acordó en el Punto QUINTO, del Acta Dos guion dos mil veinte (2-2020), de su sesión celebrada el veinticuatro de enero de dos mil veinte, convocar para optar al puesto de PROFESOR INTERINO (Salario: Q.1,461.00 + Q.137.50 de Bonificación por hora/mes + prestaciones laborales de ley), de la siguiente manera:

Convocatoria para optar a las plazas del puesto de profesor interino que a continuación se describe:

CARRERA DE TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ESQUIPULAS

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA	PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO
Una (1) plaza por 1 hora/mes , para impartir el curso de Derecho Empresarial II (sede Esquipulas). Horario: Sábados, de 13:00 a 18:00 horas. Vigencia: Del 8 de febrero de 2020 al 30 de junio de 2020.	Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Abogado y Notario.

CARRERA DE PERIODISMO PROFESIONAL

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA	PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO
Una (1) plaza por 1 hora/mes , para impartir el curso de Formación Social Guatemalteca I. Horario: Sábados, de 7:00 a 12:00 horas. Vigencia: Del 8 de febrero de 2020 al 30 de junio de 2020.	Licenciatura en Periodismo; o Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; o Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Abogado y Notario; o carrera afín.
Una (1) plaza por 1 hora/mes , para impartir el curso de Literatura Hispanoamericana. Horario: Sábados, de 13:00 a 18:00 horas. Vigencia: Del 8 de febrero de 2020 al 30 de junio de 2020.	Licenciatura en Periodismo; o Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; o carrera afín.



Requisitos:

- a) Ser centroamericano (a);
- b) Poseer como mínimo el grado académico de licenciado (a) legalmente reconocido en Guatemala;
- c) Ser colegiado (a) activo (a);
- d) Estar en el goce de sus derechos civiles;
- e) Presentar la documentación siguiente:
 1. Presentar solicitud por escrito dirigida al Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, indicando la plaza a la cual aplica;
 2. Formato de méritos curriculares. El formato puede solicitarse en la Secretaría de Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente;
 3. Fotografía tamaño cédula;
 4. Curriculum vitae debidamente acreditado (fotocopias de constancias, diplomas, reconocimientos, entre otros);
 5. Fotocopia del Documento Personal de Identificación;
 6. Fotocopia de carné de afiliación al IGSS;
 7. Constancia de Registro Tributario Unificado -RTU-;
 8. Constancia de Colegiado Activo en original;
 9. Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos en original.

La documentación deberá ser entregada en la **Secretaría de Consejo Directivo**, primer nivel del edificio que ocupan las oficinas administrativas (oficina I-2) del Centro Universitario de Oriente, ubicado en la Finca El Zapotillo, zona 5, Ciudad de Chiquimula, en horario de ocho a doce horas y de catorce a dieciocho horas, de lunes a viernes y de ocho a doce y de trece a diecisiete horas, los sábados; a partir del veintiocho de enero al cuatro de febrero de dos mil veinte.

Después de ser notificado, el profesional nombrado para impartir docencia en el Centro Universitario de Oriente, previo a hacer efectivo el trámite de contratación deberá remitir a la **Secretaría de Consejo Directivo**, la constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos emitida por la Contraloría General de Cuentas.

PUBLÍQUESE.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Marjorie Azucena González Cardona
Secretaria Consejo Directivo
CUNORI

